

REVISTA DE REVISTAS

EXTRANJERAS

REVISTA DI FIFLOSOFIA NEO-SCOLASTICA, publicada por la Universidad Católica del "Sacro Cuore" de Milan.— Año XXVIII. 1936.

Segundo Semestre:

Ezio Franceschini: "San Tomaso e l'etica nicomachea". pags. 313-328. (Santo Tomás y la etica nicomacea). El autor, catedrático de historia de la literatura latina medioeval en la Universidad de Padua, investiga cuál puede haber sido la traducción de la Etica de Aristóteles que ha servido a Santo Tomás para el comento de la obra del grande filósofo griego. Ezio Franceschini, después de cuidadosas comparaciones, especialmente de la traducción de Roberto Grossatesta (1249) con aquella de Guillermo de Morbeka (1286) llega a la conclusión de que es en este último texto que se basa el comento de Santo Tomás a la más grande de las obras morales del Estagirita.

Grazioso Ceriani: "Preliminari gnoseologici al sistema filosófico di Rosmini", pags. 329 - 340. (Preliminares gnoseológicos al sistema filosófico de Rosmini).— En este artículo el autor examina el pensamiento filosófico de A. Rosmini en la primera fase de su desarrollo, o sea, aquel que se manifiesta a través de los escritos que preceden el "Nuevo ensayo sobre el origen de las ideas".

M. M. Gorce O. P.: "Comment compléter le réalisme bergsonien", pags. 341 - 349— (Como completar el realismo bergsoniano).— En este artículo el P. Gorce del Instituto Católico de Tolosa, nos dice primeramente que él no quiere probar que M. Bergson es realista porque el mismo Bergson se ha calificado como tal. Sin embargo, continúa el P. Gorce, no se debe buscar este realismo definitivo en los primeros escritos del filósofo. La profesión de fe realista se encuentra más bien en "La Pensée et le mouvant" obra en que se manifiesta claramente la simpatía bergsoniana

por los grandes realistas: Santo Tomás, etc. Sin embargo, según el P. Gorce, el bergsonismo no ha llegado al tomismo. Para esto, o sea, para completar a Bergson, es preciso pedir a Santo Tomás la descripción y la explicación de la manera como la inteligencia del hombre considera las imágenes y en abstracto las ideas. El P. Gorce concluye que si se considera el mundo según las exigencias realistas del saber bergsoniano se llega a entrever las condiciones de una prueba de Dios: pero, es el tomismo que le proporciona esta teoría de la abstracción y esta prueba de Dios: de suerte que se puede decir que "Bergson se orienta hacia Santo Tomás".

RIVISTA INTERNAZIONALE DI SCIENZE SOCIALI, publicada por la Universidad Católica del "Sacro Cuore" de Milán. Año XLIV, 1936.

Noviembre:

Mario Alberti: "La fine del Blocco-oro", pags. 559-983. (El fin del Bloc-oro).— El autor, que es profesor de política económica y financiera de la Universidad Católica de Milán, hace un exámen detallado de los movimientos monetarios más recientes y estudia las causas que los han motivado.

Ernesto D'Albergo: "Política Tributaria hitleriana e teoria degli sgravi fiscali", pags. 584—607. (Política tributaria hitlerista y teoría de las exenciones fiscales).— E. D'Albergo, catedrático de la Universidad de Siena, estudia en este artículo la política tributaria iniciada en Alemania por el régimen nacional-socialista y la considera a la luz de las teorías de las exenciones fiscales. Llega a la conclusión de que en Alemania los resultados productivistas que habían sido previstos se han realizado.

Giuseppe Mira: "La pesca nelle acque interne italiane", pags. 608-625. (La pesca en las aguas interiores de Italia).— El autor, con la ayuda de datos estadísticos, describe la situación de la pesca en las aguas italianas. Después, expone los problemas más importantes y los resuelve. El cree que sea necesario: 1º, proceder a la eliminación de las causas que producen la despoblación de las aguas; 2º, llegar a la organización de la categoría de los pescadores, (prefiere la forma de organización cooperativista).

REVUE BELGE DE PEDAGOGIE— Bruselas (Bélgica) Año XVIII, 1936.

Père Creusen S. J.: "Conception catholique du droit d'eduquer", pags: 69-78. (Concepto católico del derecho de educar).— Con este ar-

título el P. Creusen eminente canonista del Colegio teológico de Lovaina, ha resumido en pocas páginas el pensamiento católico acerca del derecho de educar. El sumario de este estudio (que se puede considerar como un buen comentario á la Encíclica "Reppresentanti in terra") es el siguiente: 1º, ¿A quién pertenece el derecho de educar? Extensión de este derecho. 2º, Armonía de derechos y de deberes, a) armonía de los derechos de la familia con los de la Iglesia, b) armonía de los derechos de la Iglesia con los del Estado, c) armonía de los derechos de la familia con los del Estado.

Louis Fournau: "L'education morale dans le Plan d'etudes". págs. 79-83. (La Educación moral en el Plan de estudios).— Apreciación serena y severa acerca de uno de los capítulos más importantes de los programas de estudios: la educación moral.

Marie Fargues: "Neuf ans, age de conversión", págs. 83-85. (Nueve años, edad de conversión)— Dos páginas deliciosas, profundas y de una penetrante psicología que vienen a demostrarnos cómo los niños están maravillosamente predisuestos a recibir el mensaje divino.

LA PAROLE UNIVERSITAIRE—

Enero de 1937, No. 54

Los estudiantes católicos belgas publican desde hace varios años "La Parole Universitaire" que es una de las mejores revistas universitarias de Bélgica. Su número del mes de enero está consagrado al problema de la organización profesional. Los numerosos artículos que a continuación citamos demuestran la existencia en Bélgica de un espíritu nuevo, consciente de las realidades de la hora presente, de un espíritu que hace presagiar el nacimiento de un sano movimiento sindical-nacionalista contrario a los odios de clase y a las luchas de los partidos.

Reginald Hemellers: "La Juventud católica frente a sus responsabilidades sociales".— Henri Velge: "La organización de las profesiones".— Auguste Servais: "Los patronos frente al proyecto Velge".— L. Th. Leger: "El proyecto Velge y las clases medias".— Louis Delvaux: "La Agricultura y la organización profesional".— I. Renchon: "Evolución hacia el régimen corporativo".

ANTHROPOS— Revista Internacional de Etnología y de Linguística. Viena (Austria).— Tom. XXXII— 1937.
Enero-Abril — fasc. 1,2.

Rev. Pere Edmond Césard: "Le Muhaya (L'Afrique Oriental)", págs. 15-61. (El Muhaya—El Africa Oriental)— El autor ya nos había hecho conocer en los números de "Anthropos" del año pasado varios aspectos de la vida del pueblo Muhaya del Africa Oriental, (riberas del Victoria-

Nyanza). Esta vez él se ocupa de la religión, de la magia negra y blanca, de la organización social y de la historia de los reyes de Kiziba.

Gabriel Kiti: "Quelques coutumes des Goum", pags. 75, 87. (Algunas costumbres de los Goum). El autor hace un relato minucioso de las costumbres de los Goum (Dahomey- Africa Occ.). El estudia el casamiento entre los Goum así como las ceremonias y ritos más interesantes.

Angel de Tuya: "Las ceremonias a la muerte del Inca en el Perú Precolombino", pags. 147-155.— Interesante relato basado en las fuentes históricas más fidedignas: Betanzos, Cieza, Polo de Ondegardo, Acosta, etc. Destacan entre los datos más importantes: 1º la creencia de los habitantes del Perú Precolombino en una vida material después de la muerte y en la estratificación del otro mundo en capas sociales análogas a las de esta vida. 2º— la forma de embalsamamiento del cuerpo del Inca.— 3º el tipo especial de enterramiento de los Emperadores.— 4º las particulares ceremonias recordatorias y el culto que se tributaba al Inca divinizado después de fallecido.

Dr. A. Metraux: "Etudes d'Ethnographie Toba-Pilaga. (Gran Chaco)", pags. 171-195. (Estudio de Etnografía Toba-Pilaga. (Gran Chaco). Estudio muy original concierne la religión, la magia, el tratamiento de las enfermedades, los ritos funerarios, etc. El artículo rico en citas y comentarios permite llegar a la conclusión de que entre esas tribus del Gran Chaco se manifiesta una grande espiritualidad que si a veces es brutal no deja de ser real.

Rev. Pere Jérôme Adam: "Extrait du Folk-lore du Haut-Ogooué", pags. 247-271. (Extracto del Folk-lore del Alto-Ogooué).— Transcripción y traducción al francés de 220 proverbios de los Ambedas. La lectura de estos dichos da una idea precisa de la vida, de las ocupaciones, de las cualidades y de los defectos de esta grande tribu del Alto-Ogooué (Franville).

Carlos Radicati di Primeglio.

BOLETIN DE LA ACADEMIA CHILENA CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA. Tomo V— Cuadernos XIX y XX. Santiago, 1936.

En este interesantísimo número de casi doscientas páginas, el primero después de algún tiempo de receso, hay una serie de discursos pronunciados en actuaciones solemnes de esa Correspondiente.

El que dijo don Francisco J. Cavada, al incorporarse, tiene puntos dignos de especial comentario. Sus párrafos iniciales hacen un cumplido elogio de su predecesor, el ilustre sabio don José Toribio Medina, "el mayor bibliógrafo de la Cristiandad". El resto del discurso desarrolla dos temas: el

peligro que envuelve para el idioma la invasión de vulgarismos chilenos inaceptables y algunos provincialismos de Chiloé.

Con criterio "purista"— casi tipo antiguo— se asusta el señor Cavada de que el Diccionario madrileño haya acogido ciertas voces populares chilenas. Mucho me ha preocupado ya el punto y más de una vez he escrito acerca de él. Bien está que el señor Cavada aconseje a los académicos españoles que procuren información auténtica y veraz sobre las modalidades del castellano en América, pero exagera, a mi entender, y se alarma ante fantasías, cuando quiere que se rechacen vocablos muy usuales en su patria, sólo porque son plebeyos. Mientras que no pertenezcan al lenguaje obsceno y sean claros, útiles (a veces hasta indispensables) y bien formados, hay que aceptarlos y con aplauso. Las más detenidas investigaciones demuestran que el crecimiento natural del romance en América no lo convertirá en una lengua de gitanos, como teme el señor Cavada.

La segunda parte del discurso es muy importante. El lenguaje de los isleños está caracterizado por curiosas notas, muchas de ellas comunes al peruano. Así la frecuencia de la terminación abundancial en *oso* constituye señal muy peruana, aunque quizás aquí no posea tantas formas como en Chiloé. Lástima que el señor Cavada, por un inexplicable temor de excitar la hilaridad "que alguien—por cierto sin razón— podría confundir con la burla e irrisión", se retrae de darnos una lista "casi interminable" de transformaciones cariñosas de los nombres propios. Bien se sabe que en el Perú, sobre todo en ciertas regiones andinas, existen pintorescas transformaciones en cantidad crecidísima. Si el señor Cavada nos dijera algo de las chilotas, servirían de magnífico punto de comparación con las peruanas. (Esperamos esa lista de la riquísima erudición folklórica de Cavada). Cita asimismo el recipendario un fenómeno fonético: la tónica esdrújula de las voces que son graves. Esto casi no se presenta en nuestro territorio. Por los ejemplos dados y otros más inducimos que el libro de Cavada, *Chiloé y los chilotos* (que por desgracia no he conseguido leer) debe estar lleno de referencias del mayor interés.

Al discurso anteriormente expuesto contestó el Padre Raimundo Morales, haciendo el elogio del nuevo académico. Por su texto, se puede dar cuenta de los talentos, valor literario y excepcional constancia en el estudio que distinguen al señor Cavada. Después encarece Morales la necesidad científica de conocer a fondo la historia y la etimología de nuestro idioma. Concluye, al referirse a la galana literatura que usa su elogiado, con muy juiciosas razones sobre la absurda fórmula "El arte por el arte". La lectura de esta parte de la disertación de Morales es muy recomendable para nuestros jóvenes universitarios, entre los cuales hay todavía, muchos extraviados en este asunto, a causa de la falaz instrucción laica y liberalizante.

Don Ricardo Montaner Bello, al incorporarse, leyó un trabajo sobre la señera figura de don Antonio José de Irisarri, filólogo, que se transcribe completo en el Boletín. Constituye una sugestiva biografía y un profundo ensayo crítico.

Dio la bienvenida a Montaner y pronunció su elogio don Roberto Peralgallo, cuyo discurso viene también inserto en el Boletín.

Se publica asimismo el discurso de don Agustín Edwards Mc Clure. Su primera parte es un elogio de la personalidad de don Eliodoro Yáñez y la segunda, un bosquejo panorámico de la prensa chilena desde sus orígenes. Trabajo de verdadera importancia, de soberbia estructura, hace pensar en la necesidad de uno parecido para la nuestra.

Don Luís Barrós Borgoño contestó al recipendario con una relación de sus méritos literarios y políticos.

La publicación del Boletín de la Academia Chilena da motivo para felicitarse sinceramente. Contrastando con la vida opaca y callada de casi todas las demás Correspondientes, la de Santiago ha sido siempre de las menos remisas. Ojalá sigan al número, cuyo material he revisado y recomendado en las anteriores brevísimas líneas de reseña revisteril, otros muchos, frecuentes y de lectura tan amena e instructiva, que cumplan con su misión de fomentar los estudios lingüísticos en América.

P. B. M.

Mensaje de la Biblioteca Nacional.— Quito.— Ecuador.— Núms. 4 y 5.

El extenso sumario de este órgano de la Biblioteca Nacional de Quito, se inicia con la conclusión de un estudio sobre la misión geodésica que encabezada por La Condamine, hiciera valiosas observaciones en el territorio ecuatoriano. Se insertan a continuación el párrafo final de una conferencia que versará sobre las orientaciones de la física durante lo corrido de nuestro siglo; el proyecto del Estatuto Universitario del Ecuador; parte de un estudio sobre los aspectos sociales de la psiquiatría y un interesante trabajo filológico acerca de la palabra cabuya. Igualmente, se dan a las prensas tres cartas de Montalvo que permanecían inéditas, un padrón de la ciudad de Quito y su corregimiento hecho en 1779 y una relación histórica de la misma ciudad, exhumada del Archivo. En el aspecto literario, resaltan una hermosa poesía de Federico García Lorca ("Poema Doble del Lago Edén") seguida de una evocación del poeta español tan desdichadamente desaparecido, trazada por Ignacio Lasso. Integran este número secciones bibliográficas y cuadros estadísticos indicando el movimiento de las dependencias de la Biblioteca Nacional quiteña.

G. L. V.

NACIONALES

LETRAS.— Órgano de la Facultad de Filosofía, Historia y Letras de la Universidad de San Marcos— Lima. No. 6. Primer cuatrimestre de 1937.

Este número de la revista sanmarquina trae material interesante.

Singularmente recomendable para los profesores, que desean hallar en nuestra Pre-historia, principios claros, a fin de no extraviarse en la maraña de suposiciones antojadizas y, en general, para cuántos se preocupan del pasado nacional, es el artículo **La Civilización de los Incas**, valiosa síntesis escrita por el sabio arqueólogo Tello.

La lectura de dicho trabajo se hace muy agradable no sólo por la sistemática claridad de su texto, sino también por la novedad de muchas de sus enseñanzas. En los últimos párrafos que intitula **La caída del Imperio de los Incas**, explica por qué fué la civilización del Antiguo Perú y nó su prentesa barbarie la causa de que lo conquistaran los españoles. Desarrolla esta tesis diciendo que el conquistador estaba en posición más ventajosa que el indio en las artes de la guerra, pero, en cambio, no podía competir con éste en las artes de asegurar la Paz entre los hombres. "El oro y los grandes recursos económicos del Indio, eflorcencias de las artes de la paz— motivo principal de la codicia de los aventureros españoles— podían ser conseguidos fácilmente gracias al poderoso auxilio del acero y de la pólvora".

Consigna Tello una consideración suya, a mi entender, parcial e incompleta, cuando estampa lo siguiente: "La historia del Descubrimiento y de la Conquista no es en rigor, sino la historia de la explotación de la raza peruana y de las riquezas acumuladas por ella". Por más cariño que tengamos al Antiguo Perú y a las cualidades morales del indio y por más que critiquemos algunos aspectos crueles de ambas empresas memorables, ellas representaron, por felicidad para el Espíritu, algo superior a eso. Fueron, por sobre pequeñeces y ruindades humanas— que doquiera se presentan, enturbiando las tareas más nobles— una heroica hazaña de cristianización y, por ende, de verdadera civilización. La codicia de oro de los soldados ambiciosos no guarda el esencial valor histórico que posee la catequesis de los misioneros, que buscaban almas para Cristo. (1)

Don José Jiménez Borja publica bajo el título **El aporte peruano-indígena en la formación del español**, el desarrollo de una de sus clases de Elocución y Composición Castellanas, dictadas en San Marcos y que corren impresas en edición mimeográfica. (1936) El propósito de este artículo es clasificar en cuadro los quechuismos consignados en la penúltima edición del Diccionario de la Academia Española de la Lengua, atendiendo a la ac-

(1).—En perfecto acuerdo con las ideas emitidas aquí por el Dr. Benvenuto M. reservamos, para el próximo número una nota sobre el trabajo del Dr. Tello, pues la materia lo merece. (N. de la R.)

tividad humana, reino natural, etc., a que se refieren. Después de copiar dichos quechuisimos y sus definiciones académicas y de clasificarlos conforme a su plan, concluye Jiménez Borja en que el aporte "indo-peruano" al romance tiene gran significado nó por los nombres de animales y plantas (de fatal aceptación según él ya que expresan cosas privativas de estas regiones) sino porque rinde vocablos "que corresponden a un alto grado de progreso" como sucede en los que designan estados y objetos de la vida social, comidas, vida agrícola e individuos y fenómenos geográficos. Tres son las principales observaciones que me sugiere la lectura del artículo de Jiménez Borja:

1) Que, aunque afirme, al referirse a la cantidad de quechuisimos aceptados por el *Lexicón madrileño* que faltan muchos, no haya aprovechado para ilustrar a sus discípulos sanmarquinos los datos que consigné en mi tesis doctoral *El Lenguaje Peruano*, de la cual el señor Jiménez fué Catedrático informante. "De las 8605 voces peruanas recogidas hasta ahora para mi Diccionario, corresponden al aporte de las lenguas de nuestro territorio 2000, de las cuales 1575 pertenecen al runa simi o tienen algún elemento suyo. Las otras lenguas americanas están representadas por 120 vocablos. Terminado mi Diccionario en sus últimos detalles, una nueva revisión aumentará segura y notablemente el porcentaje, llegando hasta un treinta por ciento". (tomo I, p. 84).

2) Que no insista todo lo necesario en los yerros, a veces increíbles, de la Academia al definir los peruanismos. Bastantes de aquéllos encontrará, por cierto, quien revise la lista del Sr. Jiménez.

3) Creo que al mencionar la meritoria labor de don Ricardo Palma, siempre deseoso de introducir peruanismos al *Diccionario Académico*, habría sido conveniente citar su nombre, sin dejar al poco avisado lector la tarea de buscarlo. Es menester que se conozca todo lo que en este campo trabajó Palma, y que él mismo nos relata en su ya raro libro *Recuerdos de España* (Ediciones de Buenos Aires, 1897 y Lima, 1899).

Don Julio Chiriboga en homenaje al tercer centenario de *El Discurso del Método*, publica una investigación sobre el principio famoso *Cogito, ergo sum*.

El señor Enrique Barboza da noticias sobre la vida y la obra de Alejandro Korn "la primera capacidad filosófica de la Argentina". Korn murió el año pasado.

En *Aspectos de la poesía de Eguren*, Enrique Peña Barrenechea realiza un interesante estudio sobre el señero romanticismo egureniano, que no nula ni desvirtúa su manera típicamente simbolista.

La *poesía de Enrique Bustamante y Ballivián* es el tema de un artículo de Estuardo Núñez. En él se considera esa figura literaria como la encarnación de un período de tránsito entre nuestra poesía "fin de siglo XIX" y la etapa moderna. Asimismo se insiste en su extraordinaria calidad de suscitador, pues Bustamante siempre se preocupó en dar a conocer las nuevas tendencias, la obra ajena y en prepararlas la comprensión. "Por eso la obra poética de Bustamante y Ballivián tiene la virtud objetiva de mostrarnos, como en un prisma, el proceso de la moderna poesía peruana.

Augusto Arias trata el sugestivo tema de la multiforme influencia de Ulises, el paradigma homérico, en la literatura de las diversas lenguas y épocas.

Completan el número notas bibliográficas, crónica del claustro y revista de revistas. En la Crónica se advierte una relación de los grados, dato capital en la vida de una Facultad y por desgracia olvidado casi siempre en nuestra Revista.

P. B. M.

REVISTA HISTORICA. Tomo X, Entrega III. Lima, 1936.— 246—
372 p.

Con esta entrega parece finalizar el tomo X de esta Revista, órgano del Instituto Histórico del Perú. Dos trabajos puede decirse que componen esta entrega: los **Concilios Limenses** del P. Domingo Angulo, trabajo que en número anterior comenzó a aparecer y la **Sucesión Cronológica de los Curas de Mórrope y Pacora**, del Dr. Justo Modesto de Rubiños. Las notas de C. Macedo Pastor sobre una poesía escrita en quechua y de D. Carlos A. Romero sobre el Camello en el Perú, si bien no carecen de interés son de corta extensión. Como la **Sucesión Cronológica** es la reproducción de un antiguo manuscrito, el único artículo original de este número viene a ser el del P. Angulo. Esto denota falta de colaboraciones, cosa que viene advirtiéndose en la Revista, donde sólo se barajan unos cuantos nombres.

En la continuación de los **Concilios Limenses** prosigue el P. Angulo estudiando con su reconocida competencia, aún cuando a veces con excesiva prolijidad, aquellas asambleas eclesiásticas. En esta entrega buena parte se dedica a las controversias con el diocesano del Cuzco, el Sr. Lartaun y digamos de paso que extrañamos se escriba su apellido así: Lartaum, como también Jegros, en vez de Yegros, al tratar de la hermana del canónigo del Cuzco, D. Juan de Vera.

El manuscrito del Dr. Rubiños se publica sin más introducción, comentario o nota que unas cuantas palabras de encabezamiento del editor, Sr. Romero. Hubiera convenido dar alguna noticia del autor e ilustrar algunos lugares del manuscrito, como es de rito que se haga hoy con tales publicaciones. En cambio no vemos por qué se ha conservado la ortografía del original, pues en el caso presente no se justifica ese anacronismo. Finalmente, el extender a todos los **casos milagrosos**, referidos por el autor la misma calificación de **explicables por razón de la época**, nos parece injusta y además nada objetiva y por tanto en pugna con la historia verdadera e imparcial. El Milagro de Eten, pongo por caso, y el suceso que dio origen al santuario de Guadalupe, son dos hechos comprobados y de los cuales sólo podrán dudar o los que sólo conozcan el asunto por encima o los que a cierra ojos y porque sí nieguen el orden sobrenatural.

J. del R.